



# CONTRALORÍA GENERAL DEL MAGDALENA

OFICO: 188

CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS  
INVESTIGACIONES

FECHA: 30 DE ABRIL DEL 2025

Santa Marta

Señores:

**ALBERTO CORONADO HERNANDEZ**

## CITACIÓN A NOTIFICACION PERSONAL POR PAGINA WEB

REFERENCIA: CITACIÓN - NOTIFICACIÓN DE PERSONAL  
IMPLICADOS: **ALBERTO CORONADO HERNANDEZ Y OTROS**  
ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SANTA ANA, MAGDALENA  
RADICADO: 300-50-013

Respetuosamente me permito comunicarle que esta Contraloría Auxiliar para las investigaciones profirió en su contra AUTO DE APERTURA, dentro del proceso ordinario de responsabilidad fiscal No 300-50-013 seguido en las dependencias administrativas del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SANTA ANA, MAGDALENA.

En efecto se solicita su comparecencia a este despacho ubicado en la Calle 17 No. 1C-78 de esta ciudad de Santa Marta D.T.C.H.

Esta citación se publicará por el término de cinco (5) días, tiempo que se otorga para que asista a las instalaciones CON EL FIN DE SER NOTIFICADO PERSONALMENTE del referido auto.

Contra el referido auto no procede recurso.

Atentamente,

**CLAUDIA NIETO CHICRE**

Contralora Auxiliar para las Investigaciones  
Contraloría del Departamento del Magdalena

**Esta citación se publica en esta página web oficial de la Contraloría General del Magdalena por el término de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.**

Estado	Nombre y Cargo	Firma
Proyectado por	Luis Ángel Castro Gómez - Profesional Universitario	
Revisado y Aprobado por	Claudia Nieto Chicre - Contralora Auxiliar para las Investigaciones	
Los funcionarios mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Calle 17 No 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena - Colombia  
investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co